



Instituto Superior
Pedro Francisco Bonó

Formulario
Programa de asignatura
Habilitación docente

Fecha de creación: noviembre 2018
Revisión: mayo 2019

Formación Continua - Postgrado
Dirección Académica

Código
EHDF-19-1

I. DATOS GENERALES

Nombre del programa de habilitación		Formación Integral Humana y Religiosa	
Nombre de la asignatura	Identidad y Ética Profesional Docente	Clave	HDF-401
Cantidad de créditos	2 créditos	Horas teóricas (30)	Horas prácticas (0)
Prerrequisitos	-----		

II. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Identidad y Ética Profesional Docente es una asignatura de carácter teórico correspondiente al Programa de Habilitación Docente en Formación Integral Humana y Religiosa. Persigue el desarrollo de competencias que favorezcan el logro de una formación integral basada en valores y principios y la asunción de actitudes éticas del profesor en relación consigo mismo, con el contexto ético-político y con sus alumnos.

Con la idea de vincular los aprendizajes a la realidad, la asignatura se ha organizado a partir de unos núcleos problematizadores: *¿Se puede enseñar ética a los docentes o a los aspirantes a profesores? ¿De qué modo se relacionan disciplinas como la ética y la educación? ¿Puede ayudar a la reflexión tomar en consideración aportes de los pensadores y movimientos filosóficos que han influido sobre el pensamiento de la moral en el transcurso de la historia? ¿Puede la reflexión personal y compartida sobre las propias actitudes morales como profesionales, sobre el contexto moral que rodea la enseñanza y sobre las posibilidades de cambiar en positivo lo que nos parezca mejorable, constituir un aporte a la formación de los profesores? ¿Corresponderá a la ética profesional orientar al docente para asumir su parte de responsabilidad en la educación del alumno como sujeto integral, como ser capaz de comprometerse con valores que valen la pena? ¿Qué otros elementos y tareas hay que ponderar a la hora de iniciar al alumno en lo que es valioso de modo tal que quiera lograrlo de un modo intencional, inteligible y voluntario? ¿Sensibilizan los códigos éticos a los profesionales para cumplir con sus responsabilidades? ¿Bastaría con cumplir códigos profesionales del docente fundamentados en principios deontológicos y el cumplimiento de los Derechos Humanos para ser éticos?*

En atención a su perfil de egreso esta asignatura se aborda en forma interdisciplinar y contribuye a desarrollar procesos en coherencia con los estilos, teorías o ritmos de aprendizaje en respuesta a las características particulares de los estudiantes y a las teorías de aprendizaje, motivación, inteligencia, actuales.

III. COMPETENCIAS FUNDAMENTALES	
<p>DESARROLLO INTRAPERSONAL E INTERPERSONAL Establece relaciones consigo mismo y con los demás para alcanzar el logro de una formación integral que le permita actuar y convertirse en un ser: consciente, competente, compasivo y comprometido. Propicia el desarrollo integral de los hombres y las mujeres de nuestro tiempo conscientes del mundo en que viven e inspirados por valores auténticamente humanos, sociales y trascendentes.</p>	<p>ETICA Y CIUDADANA Promueve el respeto a los derechos humanos, y particularmente, a la equidad y a la justicia social que hacen posible la vida digna de las mayorías, caracterizándose, en consecuencia, por su compromiso social, responsabilidad ética y experiencia de trascendencia.</p>
<p>COMUNICATIVA Valora la comunicación, como base fundamental para el desarrollo humano, ya que posibilita que los miembros de una comunidad puedan entenderse, reafirmen su identidad personal y conformen su cosmovisión.</p>	<p>PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO Reflexiona acerca de los valores y el sentido de nuestra vida y mundo de hoy; cuestiona los fundamentos de las ideas propias y ajenas; analiza los valores y principios implicados en diversos puntos de vista, considerando los intereses de los distintos actores y los contextos a los que pertenecen.</p>
<p>PROFESIONAL Muestra interés por alcanzar rigor científico, creatividad, liderazgo académico, con miras a convertirse en un profesional de gran calidad humana e intelectual, comprometido en el mayor servicio a los demás.</p>	<p>SOCIOCULTURAL Valora la cultura local, nacional, global e intercultural como formas de expresión de ideas de manera creativa, a través de la música, la expresión corporal, la literatura y las artes plásticas.</p>
IV. COMPETENCIAS GENÉRICAS	
<p>Esta asignatura contribuye al desarrollo de las siguientes competencias genéricas:</p>	
<p>CG1. Desarrollar prácticas reflexivas de manera individual y colectiva, utilizando la investigación educativa en el marco de una comunidad profesional de aprendizaje, que potencie el compromiso con la calidad, con alto sentido ético y moral para de la transformación de la sociedad.</p>	
<p>CG8. Promover el desarrollo de las competencias descritas en el currículo de manera integral para estimular en los estudiantes una actuación eficaz y autónoma en contextos diversos.</p>	
V. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<p>1. Analiza las relaciones entre Ética y Educación reflexionando acerca del compromiso ético de la educación en el siglo XXI así como sobre las implicaciones personales, morales, éticas de la profesión que le permitan tomar conciencia de la necesidad de construir desde la escuela, una sociedad más justa, equitativa, crítica y participativa.</p>	
<p>2. Autoevalúa su práctica ética como docente desde la perspectiva de si propicia o no una educación entendida como proceso mediante el cual el educando adquiere criterios sobre valores objetivos, aprecia aquello que es valioso, desarrolla una nueva visión que estimula el deseo de lograrlo de modo</p>	

intencional, inteligible y voluntario; al tiempo que comprende los límites éticos de su actuación como profesional docente y desarrolla acciones de responsabilidad social que van más allá de las normas.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.1** Relacionar la ética con la educación y otras disciplinas que procuran el bien común a fin de reflexionar acerca del compromiso ético de la educación en el siglo XXI.
- 1.2** Identificar y valorar los aportes de los pensadores y movimientos filosóficos que han influido sobre el pensamiento de la moral al permitirle construir un marco conceptual desde el cual puede reflexionar críticamente sobre los valores que orientan su existencia como persona, como ciudadano y como profesional.
- 2.1** Reflexionar sobre su actuación y los posibles efectos entre las personas que lo rodean con miras a aclarar, fundamentar, aplicar y estimular formas de vida personales morales, responsables y solidarias, así como actuaciones que orienten hacia una sociedad más justa, equitativa, intercultural.
- 2.2** Comparar e identificar los límites éticos de las Ciencias de la Educación, de la Pedagogía como ciencia; los límites de la Ética profesional del Docente en la actividad educativa y los límites de la Ética docente frente a otras profesiones.

VII. CONTENIDOS

I. RELACIONES ENTRE LA ÉTICA Y LA EDUCACIÓN E HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE LA ÉTICA

Unidad 1. Relaciones entre la Ética y la Educación

Contenidos

- Conceptos de: ética, educación, metaética, procesos, contenido, carácter moral de la educación, libertad del educando, madurez del educador.
- Interpretación de la relación dialéctica entre educación y ética: ética de la educación y educación de la ética.
- Intercambio de actitudes, hábitos, disposiciones familiares sociales y culturales de contenidos éticos recibidos previamente.
- Diálogos, discusiones acerca de: qué es un acto humano, qué es la conciencia, la libertad, la voluntad, la responsabilidad, qué son las virtudes, qué es una formación integral, por qué deben actuar con responsabilidad, frente a su persona y a su vida profesional.
- Análisis de la disociación que se produce, con frecuencia, actualmente en la vida práctica entre: la identidad del ser y el deber ser, el pensar y el hacer coherente, la norma moral y social con el accionar individual, el decir y el vivir.
- Aprecio de la interacción social caracterizada por la escucha activa al grupo de personas con las que interactúa; por la expresión de sus ideas mostrando respeto por las demás opiniones; el favorecimiento de su propio pensamiento crítico y la reflexión consciente en sus tomas de decisiones.
- Valoración de la relación entre Ética y Educación y sus aportes a la comprensión de la educación como desarrollo armónico de los seres humanos, su contribución a la toma de conciencia sobre el compromiso y función social que debe asumir un docente en la construcción de una sociedad más justa, equitativa, crítica y participativa.

Unidad 2. Breve historia de la filosofía de la Ética

Contenidos

- Conceptos de: teleología, deontología, éticas materiales, éticas formales, éticas aplicadas, éticas interculturales.
- Lectura e interpretación de información relevante acerca de la tensión entre teleología (felicidad) y deontología (deber).
- Distinción entre las éticas materiales y éticas formales.
- Análisis de las concepciones éticas y morales del pensamiento griego al cristianismo medieval.
- Análisis de las concepciones éticas y morales de la modernidad europea hasta la sociedad contemporánea.
- Aprecio por el aporte que la historia de la filosofía de la ética realiza a la construcción de un marco teórico que les permita reflexionar sobre los valores que orientan su práctica educativa.

II. LA EDUCACIÓN COMO PRAXIS Y LOS CÓDIGOS DE ÉTICA DOCENTE

Unidad 3. La educación como praxis

Contenidos

- Concepto de educación como *praxis*, como hacer en el conjunto de prácticas sociales.
- Análisis del concepto de *praxis* de Freire: reflexión y acción como un todo indisoluble; concepción del diálogo, de la toma de la palabra ante realidades que deben ser transformadas, la expresión de que otro mundo es posible y debemos trabajar para conseguir su transformación.
- Análisis y delimitación del concepto de educación desde la perspectiva del filósofo Richard Stanley Peters.
- Análisis de planteamientos que postulan la mejora de la práctica docente a partir de la ética profesional.
- Análisis y valoración de los bienes internos por los que debe apostar un profesional de la educación ético.
- Valoración de la ética como praxis de lo cotidiano, de la vida ciudadana como modo de crear la sociedad por cada uno de sus individuos mediante las acciones que realizan día a día.

Unidad 4. Los códigos de ética docente a discusión

Contenidos

- Conceptos relativos a los límites de la ética, a los códigos éticos, a una ética deontológica.
- Identificación de los límites éticos de las ciencias de la educación en general y de la pedagogía en particular.
- Identificación de los límites de la Ética profesional del Docente en la actividad educativa.
- Identificación de los límites de la Ética profesional del Docente en relación con otras profesiones.
- Discusiones acerca de las diferencias entre unos códigos profesionales del docente y otros en

atención a las perspectivas éticas predominantes.

- Estudios de casos de códigos de la profesión docente a fin de analizar si se inspiran en principios deontológicos o si de algún modo promueven acciones de responsabilidad profesional que van más allá de las directrices que marcan las leyes.
- Diseño de códigos de profesión docente a partir del reconocimiento de su estructura y de las posturas críticas ante códigos analizados.
- Valoración de los códigos profesionales del docente como propuestas que promueven un ejercicio profesional ético y que cumplen la función de promover la reflexión cotidiana de sobre su quehacer.
- Aprecio por iniciativas que, ante la falta de proyección de los códigos en la vida educativa, postulan convertir los códigos de ética profesionales del docente en instrumentos pedagógicos como los proyectos éticos de vida mediante los cuales los sujetos se trazan metas de comportamiento ético que luego autoevalúan.

VIII. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias metodológicas de esta asignatura, en sentido general, están orientadas a fortalecer las capacidades de reflexión sobre las prácticas de los docentes participantes. A tal fin, se diseñarán experiencias con miras a que identifiquen los problemas a resolver y los conceptualicen. Se persigue que después, planifiquen acciones para abordar el problema, ejecuten sus alternativas de solución y, posteriormente, analicen si las propuestas contribuyeron a la solución del problema.

Esta estrategia general de Investigación-acción-educativa contribuirá a enriquecer e innovar su desempeño profesional. Durante el proceso, se emplearán otras estrategias de enseñanza y de aprendizaje acordes con la educación por competencias y resultados de aprendizaje de las unidades.

Por otro lado, las estrategias de enseñanza persiguen: diseñar experiencias de aprendizaje, generar ambientes adecuados al aprendizaje; servir de mediador de los aprendizajes, al orientar, evaluar y retroalimentar tanto el trabajo individual como el trabajo colaborativo de sus estudiantes; mientras que las estrategias de aprendizaje también acordes a la educación por competencias, se emplearán tomando en consideración su pertinencia en relación al logro de los resultados de aprendizaje y al momento del proceso.

I. RELACIONES ENTRE LA ÉTICA Y LA EDUCACIÓN E HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE LA ÉTICA

Estrategia de enseñanza

En cuanto a las *Relaciones entre la Ética y la Educación e Historia de la filosofía de la ética* se privilegiarán, entre otras: la interacción docente-estudiante mediante el diálogo y la argumentación con miras a realizar diagnósticos, recuperar experiencias de los participantes y el diseño de experiencias educativas en la que el docente oriente al estudiante durante el empleo de estrategias para buscar, interpretar y sintetizar la

Estrategias de aprendizaje

Entre las estrategias de aprendizaje de interpretación de información se emplearán trabajos de lectura y análisis, cineforos y discusiones grupales.
Entre las estrategias de aprendizaje para organizar y sintetizar la información se emplearán: aprendizajes con mapas, organizadores gráficos e informes de lectura.

información que se va a aprender.	
<p>Actividades formativas presenciales</p> <p>De inicio: Actividades de visión de conjunto acerca de la competencia y resultados de aprendizaje a lograr y actividades de recuperación de experiencias acerca de las relaciones entre la Ética y la Educación y la historia de la filosofía de la ética.</p> <p>De desarrollo: Actividades de uso de las Tics para la búsqueda de información acerca de la relación entre Ética y Educación, acerca de Metaética e historia de la ética, acerca de la Ética y el derecho y la Ética y educación.</p> <p>Actividades de lectura e interpretación de informaciones relativas a las relaciones entre Ética y Educación y a la historia de la filosofía de la Ética.</p> <p>Actividades de organización, comparación y síntesis de la información: mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros comparativos, informes de lectura.</p> <p>Actividades de participación en cineforos con miras a tomar partido y deliberar acerca de dilemas éticos relativos al tema que se aborda en ese momento.</p> <p>Actividades de argumentación acerca de los aportes de filósofos de la ética mediante foros, mesas redondas, debates.</p> <p>De cierre: Actividades metacognitivas de aprendizaje y de socialización y puesta en común de lo aprendido.</p>	
<p>Actividades formativas no presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacción de un informe en el que establece la relación entre ética, como disciplina filosófica, y educación, como fenómeno social. • Portafolio en el que se reúnen los informes de lectura, la bibliografía y enlaces consultados, los cuadros comparativos, los resúmenes acerca de los aportes de los pensadores y movimientos filosóficos que han influido sobre el pensamiento de la moral. 	
II. LA EDUCACIÓN COMO PRAXIS Y LOS CÓDIGOS DE ÉTICA DOCENTE	
<p>Estrategia de enseñanza: En relación a <i>La educación como praxis y los códigos de ética docente</i> se privilegiarán, entre otras: la interacción docente-estudiante mediante el diálogo y la argumentación y el diseño y orientación del empleo de estrategias de búsqueda de la información como Investigación mediante tutorías; de interpretación mediante Delimitación y analogías de conceptos; de profundizar, caracterizar conceptos como la Cartografía conceptual, para la aplicación de conocimientos con miras a la resolución de problemas como el Análisis de casos y de la Matriz de inducción para arribar a conclusiones.</p>	<p>Estrategias de aprendizaje: Investigación mediante tutorías, Análisis de casos, Cartografía conceptual, Matriz de inducción.</p>
<p>Actividades formativas presenciales</p> <p>De inicio: Actividades de visión de conjunto acerca de la competencia y resultados de aprendizaje a lograr y actividades de recuperación de experiencias acerca de la educación como praxis y los códigos</p>	

de ética profesionales docentes.

De desarrollo:

Actividades de discusión acerca del concepto de *praxis* de Freire y del concepto de praxis educativa.

Actividades de análisis y delimitación del concepto de educación desde la perspectiva del filósofo Richard Stanley Peters.

Actividades de determinación y valoración de los bienes internos de la educación como profesional docente.

Actividades de valoración de la ética como praxis en la educación y en la vida ciudadana.

Actividades de elaboración y evaluación metacognitiva de códigos profesionales del docente.

Actividades de autovaloración y reflexión sobre su actuación ética como profesional docente.

Actividades de debate sobre formas de vida personales morales, responsables y solidarias, así como actuaciones que orienten hacia una sociedad más justa, equitativa, intercultural.

Actividades expositivas sobre los límites de la ética de la profesión docente.

De síntesis: Paneles expositivos de síntesis y conclusión de los temas tratados.

Actividades formativas no presenciales

Elaboración de un código profesional docente coherente con el proyecto educativo de centro de una institución educativa determinada.

Portafolio de evidencias de sus participaciones en foros y discusiones virtuales en torno a un caso en el que un docente incurre en una falta al desarrollar prácticas pedagógicas no éticas al actuar sin tomar en consideración la *ciencia o la conciencia*.

IX. MEDIOS Y RECURSOS DEL APRENDIZAJE

RECURSOS DIDÁCTICOS

Recursos convencionales: pizarrón, libros y revistas, apuntes.

Recursos audiovisuales: Power point, imágenes, fotografías, audios y recursos sonoros.

TICS: páginas web, libros y revistas electrónicos, videos, multimedia.

RECURSOS INFORMACIONALES

Biblioteca del Instituto Superior Pedro Francisco Bonó.

Soportes informáticos en apoyo a la identificación, acceso, selección, uso y sistematización de informaciones.

Referencias bibliográficas básicas

- Acedo, L. (2008). Caracterización conceptual de la educación como praxis. Un estudio desde la perspectiva de R. S. Peters. *Tópicos*, 35, 113-137.
- D´Auria, A. (2013). Aproximación a la ética filosófica. *Academia. Revista sobre la enseñanza del derecho*, 11(21), 69-89.
- Castillo Briceño, C. (2010). Fundamentos de los códigos de ética de los colegios profesionales. *Educación*, 34(1), 119-141.
- Domingo, A. (2008). *Ética para educadores*. Madrid: PPC, pp. 13-32.
- Hortal, A. (2004). *Ética general de las profesiones*. Bilbao: Declée de Brower, pp. 23-29 y 33-51.
- Rojas, C. (2011). Ética profesional docente: un compromiso pedagógico humanístico. *Revista Humanidades*, 1, 1-22.

Referencias bibliográficas complementarias

- Crisol, M. y Romero, M.A. (2014). Práctica docente versus ética docente. Hacia la mejora de la práctica docente a partir de la ética profesional. *Journal for Educators, Teachers and*

Trainers, Vol.5(2), pp. 23–35.

- Jover Olmeda, G. (2013). El código deontológico de la profesión docente: evolución y posibilidades. *EDETANIA*, 43, 113-131.
- Pantoja Vargas, L. (2012). Deontología y código deontológico del educador social. SIPS - Pedagogía social. *Revista Interuniversitaria*, 19, 65-79.

Referencias virtuales

- Aguilar Gordon, F. (2012). *Estructura, relaciones, límites y perspectivas de ética y educación*. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9312/1/Estructura%20relaciones%20limites%20y%20perspectivas%20de%20etica%20y%20educacion.pdf>
- Crisol, M. y Romero, M.A. (2014). “Práctica docente versus ética docente”. Hacia la mejora de la práctica docente a partir de la ética profesional. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, Vol.5(2), pp. 23–35.
- Soto Aparicio, F., Gutiérrez Orozco, J. y Maestre Preciado, N. (2005). Reflexiones sobre Ética Mínima. *Revista Derechos y Valores*. Recuperado de: <http://www.umng.edu.co/documents/63968/72402/ReflexEtica.pdf>

X. TÉCNICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de una educación por competencias se caracteriza por focalizar la atención en el nivel de dominio de las competencias alcanzado por los participantes, o dicho de otro modo, en el desarrollo de las capacidades, habilidades y actitudes que la conforman y que están expresadas en los resultados de aprendizaje. Esta valoración se realiza tomando en consideración criterios consensuados buscando el mejoramiento continuo y la reflexión sobre los aprendizajes.

Se persigue, además, la evaluación de capacidades cognitivas como las capacidades analíticas y sintéticas, así como el desarrollo de capacidades de saber hacer, saber actuar en situaciones reales del contexto educativo. Por tanto, la evaluación deberá considerar, los saberes vinculados con los aspectos teórico-conceptuales-metodológicos e instrumentales propios de la disciplina de formación; los rasgos de responsabilidad, compromiso y cumplimiento de los participantes, así como la capacidad de los participantes para la promoción del diálogo y establecimiento de acuerdos, metas y tareas en el trabajo colaborativo.

A tal fin se utilizarán instrumentos de la evaluación por competencias como: listas de cotejo, rúbricas analíticas y sintéticas y escalas de estimación, análisis de casos por problemas del contexto para desarrollar talentos y promover la mejora continua de los procesos de aprendizaje de los docentes en formación.

Competencia 1: Analiza las relaciones entre Ética y Educación y valora los aportes de los pensadores y movimientos filosóficos que han influido sobre el pensamiento de la moral con miras a reflexionar críticamente sobre los valores que orientan su existencia como persona, como ciudadano y como profesional docente.

Resultados de aprendizaje	Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación	Puntuación
1.1 Relacionar la ética con la educación y otras disciplinas que procuran el bien común a fin de reflexionar acerca del	Pruebas escritas por competencias.	1. Domina las informaciones acerca de los paradigmas, modelos y teorías más extendidas de	15 puntos

<p>compromiso ético de la educación en el siglo XXI.</p>		<p>la Psicología de la Educación. 2. Demuestra su saber hacer del área al realizar análisis de casos presentados. 3. Responde a preguntas de identificación, interpretación, argumentación y resolución de problemas del contexto. 4. Responde preguntas cuyas respuestas implican la toma de postura ante hechos, situaciones, valores asumidos por otros, formas de pensar y actuar.</p>	
<p>1.2 Identificar y valorar los aportes de los pensadores y movimientos filosóficos que han influido sobre el pensamiento de la moral al permitirle construir un marco conceptual desde el cual puede reflexionar críticamente sobre los valores que orientan su existencia como persona, como ciudadano y como profesional.</p>	<p>Registro de observación.</p>	<p>1. Interpreta los problemas de aprendizaje a partir de un marco teórico conceptual que ha construido en clases. 2. Selecciona recursos que estima valiosos para la elaboración de recursos de apoyo de los aprendizajes. 3. Propone situaciones de aprendizajes significativas para los estudiantes y que provengan de un problema del contexto. 4. Organiza las acciones de mediación y la secuencia de actividades de los estudiantes de modo que se oriente hacia una actuación cada vez más autónoma y reflexiva o estratégica.</p>	<p>15 puntos</p>

Competencia 2: Autoevalúa su práctica ética como docente desde la perspectiva de si propicia o no una educación entendida como proceso mediante el cual el educando adquiere criterios sobre valores objetivos, aprecia aquello que es valioso, desarrolla una nueva visión que estimula el deseo de lograrlo de modo intencional, inteligible y voluntario; al tiempo que comprende los límites éticos de su actuación como profesional docente y desarrolla acciones de responsabilidad social que van más allá de las normas.

Resultados de aprendizaje	Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación	Puntuación
<p>2.1 Reflexionar sobre su actuación y los posibles efectos entre las personas que lo rodean con miras a aclarar, fundamentar, aplicar y estimular formas de vida personales morales, responsables y solidarias, así como actuaciones que orienten hacia una sociedad más justa, equitativa, intercultural.</p>	<p>Escala de estimación. Diario reflexivo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evalúa cada una de las actitudes previamente acordadas acerca del comportamiento ético de los docentes del área de Formación Integral Humana y Religiosa. 2. Determina un nivel o grado de dominio expresado mediante calificativos. 3. Valora cuáles actitudes ha incorporado a su práctica y en cuáles debe esforzarse más para lograr mejores resultados. 4. Reflexiona acerca de acciones futuras que podrían ayudarle en el logro de un comportamiento ético cada vez más idóneo. 	<p>15 puntos</p>
<p>2.2 Comparar e identificar los límites éticos de las Ciencias de la Educación, de la Pedagogía como ciencia; los límites de la Ética profesional del Docente en la actividad educativa y los límites de la Ética docente frente a otras profesiones.</p>	<p>Lista de cotejo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica en casos concretos cuando se ha cumplido o no con el código profesional docente establecido luego de un análisis racional. 2. Diferencia los casos que no responden al código ético de la profesión docente ya que el conocimiento pedagógico se presta a aplicaciones que impedirían la capacidad de la gente para 	<p>15 puntos</p>

		<p>mantener la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.</p> <p>3. Distingue cuando el sujeto de la educación es tratado adecuadamente como sujeto analítico, crítico, propositivo, reflexivo.</p> <p>3. Advierte límites éticos que como consecuencia del desconocimiento del qué, del cuándo, del para qué de tal o cual contenido.</p> <p>4. Reconoce se violaron límites éticos cuando se establece una relación vertical, autoritaria entre el docente y el estudiante.</p> <p>5. Identifica límites éticos de la profesión docente en relación con otras profesiones.</p> <p>6. Escribe sugerencias cuando estima pertinente precisar situaciones relacionadas con los indicadores de la lista.</p>	
Participar activamente en los grupos de trabajo en el aula.	Observación y registro del desempeño.		20 puntos
Asumir posturas en las que se evidencie que ha internalizado actitudes éticas del profesional docente.	Escala de estimación		20 puntos

Total: 100 puntos